



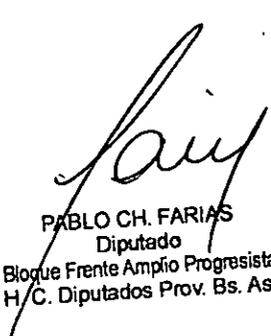
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

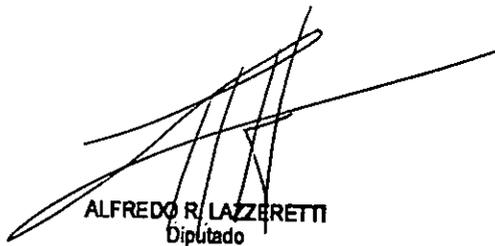
## PROYECTO DE RESOLUCION

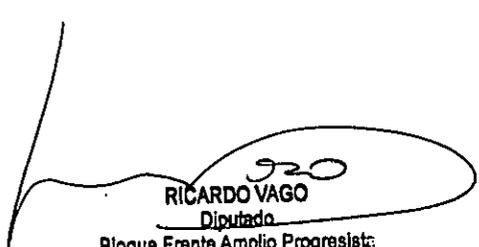
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el III Congreso Provincial de Medicina General que se realizará los días 10, 11 y 12 de abril de 2014 en la ciudad de Mar del Plata, organizado por la Asociación de Medicina General de la Provincia de Buenos Aires (AMGBA) y auspiciado por la Federación Argentina de Medicina General y el Movimiento para la Salud de los Pueblos en Argentina.

  
PABLO CH. FARIAS  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
ALFREDO R. LAZZERETTI  
Diputado  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.

  
RICARDO VAGO  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

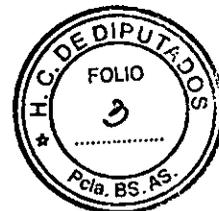
La ciudad de Mar del Plata será sede del III Congreso Provincial de Medicina General que se realizará los días 10, 11 y 12 de abril de 2014.

El evento está organizado por la Asociación de Medicina General de la Provincia de Buenos Aires (AMGBA) y auspiciado por la Federación Argentina de Medicina General y el Movimiento para la Salud de los Pueblos en Argentina.

El lema del congreso es el abordaje del trabajo cotidiano de los equipos de salud: "Compartiendo prácticas con nuestras comunidades", con temas como la salud popular, la salud de los ecosistemas, el trabajo comunitario y la atención primaria integral.

Es un congreso basado en la educación popular en salud y trabajo comunitario y está orientado a las personas que trabajan en salud pero en contacto con la comunidad, tales como promotores de salud y agentes sanitarios, es decir personas no profesionales y también a los profesionales, pero en particular a aquellos que trabajan en los centros de salud de los barrios.

El objetivo es tratar los asuntos planteados desde la experiencia de los distintos actores de la salud, para generar una mirada integral que permita potenciar la interacción con la comunidad, aprendiendo de sus saberes y permitiendo elaborar pautas de trabajo en función de una mejor calidad de vida con el sostenimiento constante del estado de salud.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

El Congreso contará con la participación del Dr. David Werner, autor de los libros "Donde no hay doctor" y "Aprendiendo a promover la salud", del Dr. Julio Monsalvo creador de la filosofía de la "Alegremia" y de la Dra. María Hamlin Zúniga, Fundadora y Activista del Movimiento para la Salud de los Pueblos-Global y Latino América.

El Dr. David Bradford Werner es conocido a nivel internacional por su trabajo pionero en la Atención Primaria de la Salud y la Rehabilitación Basada en la Comunidad. Su aldea manual de salud, "Donde No Hay Doctor" - con cientos de sus dibujos animados - se ha traducido a 90 idiomas y es utilizado por los trabajadores de salud comunitarios en todo el mundo. Es director de Health Wrights (Grupo de Trabajo para la Salud y los Derechos del Pueblo). Biólogo de formación, su profundo amor por la naturaleza y de los niños se refleja en su arte. Ha trabajado en más de 50 países, en su mayoría países en desarrollo, facilitación de talleres, programas de capacitación y enfoques de la "educación para la salud para el cambio". Consultor de UNICEF, la OMS, el Cuerpo de Paz; el PNUD y UN-ESCAP y varios gobiernos estatales y federales que van desde México a la India e Irán, recibió premios y / o becas de jerarquizados estamentos internacionales.

El Dr. Julio Monsalvo es un médico argentino especializado en pediatría, diplomado en Salud Pública, Magister en Ciencias y colaborador del consejo internacional por la Salud de los pueblos, Cono Sur. Es el creador de la filosofía de la "Alegremia", que propone incluir la alegría como indicador de salud. Monsalvo es activista del Movimiento Mundial por la Salud de los Pueblos; coordinador del Programa Salud Comunitaria: Suma de Saberes y Haceres para el cuidado de la Salud Integral, del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia de Formosa. Ha escrito y co-escrito varios libros y artículos, publicados en distintos medios y en varios países.

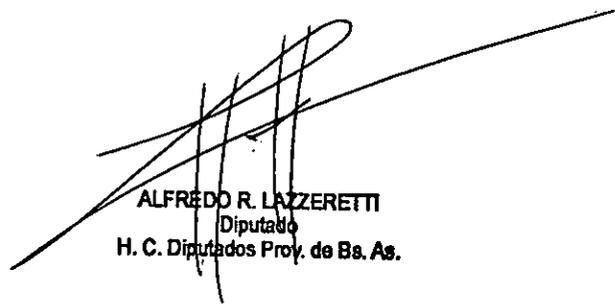


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

La Dra. María Hamlin Zúniga también es Cofundadora y Codirectora del Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud, (CISAS). Su trabajo (según sus palabras) no ha sido la producción de trabajos académicos, sino organización de grupos y comunidades para la acción y la transformación. Aún así, cuenta con importantes publicaciones como "Donde comienza la Vida, comienza la Atención Primaria de la Salud", "Voces de la Tierra" o "Las mujeres en la historia de Nicaragua y sus relaciones con el poder y el Estado".

Entendemos que la realización de este Congreso en la ciudad de Mar del Plata, con un número significativo de promotores de salud y agentes sanitarios y profesionales que trabajan en la atención primaria de la salud representa un gran avance en materia de discusión de políticas públicas de salud que resultan fundamentales para mejorar la calidad de vida de todos y todas los/as bonaerenses.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto de Resolución.

  
ALFREDO R. LAZZERETTI  
Diputado  
H. C. Diputados Proy. de Bs. As.